

REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

Se publicarán:

- **Trabajos de:**
 - Investigación clínica o experimental;
 - casuística;
 - actualización;
- **Ateneos anatómico clínicos y clínicos, etc.**

Los autores de los trabajos pueden ser profesionales de todas las ramas del Equipo de Salud de la Perinatología, pertenecientes o no a este hospital.

Los artículos se distribuirán según las siguientes secciones:

1. *Editorial*
2. *Artículo original*
3. *Artículo especial*
4. *Progresos en Perinatología*
5. *Casuística*
6. *Estadísticas*
7. *Actualización*
8. *Guías y recomendaciones*
9. *Anuncios*
10. *Cartas al Editor*
11. *Reglamento de publicaciones*
12. *Índice acumulativo*

I. Trabajos de Investigación

Para su publicación deberán reunir las siguientes condiciones:

1. Ser *inédito*, no admitiendo que se publique al mismo tiempo en otro medio de difusión sin expresa autorización de esta Comisión de Redacción.
2. Estar *escrito en castellano*.
3. *Texto*: no deberá exceder de 10 hojas. Deberán entregarse original y copia (*legibles*) escritos a máquina, a doble espacio, sobre papel blanco tamaño oficio o carta. Debe tenerse en cuenta que una o dos páginas como las descritas ocuparían una página en la revista, siempre que los renglones midan unos 16 cm de ancho (aproximadamente 65 renglones corresponden a una página de la revista).
En el caso de que el original se haya escrito en un procesador de palabras, se ruega enviar

una copia en soporte magnético (disquete de alta densidad –floppy disk–) y otra en papel, aclarando el nombre del programa utilizando (“Word”, etc.).

4. *Grabados*: las tablas y figuras (dibujos y fotografías) irán numerados correlativamente y se realizarán en hojas por separado y deberán llevar un título. Los números, símbolos y siglas serán claros y concisos. Las fotografías que se deseen publicar deberán entregarse en papel, y en blanco y negro bien tomadas. Detrás de la fotografía deberá el autor del trabajo, mediante una flecha, señalar la orientación de la misma. Con letras de “*imprenta*” también deberá agregar la leyenda que la acompaña y, aparte, señalar el trabajo al que corresponde de la misma. *Fotos color sobre papel* se pueden publicar también, pero con una merma en la definición de los detalles: las fotos de observaciones microscópicas llevarán el número de la ampliación efectuada. *Dibujos y gráficos*: sobre papel con tinta negra. Casos especiales (electros, etc.) que dan gráficos impresos en otros colores: en general no hay dificultades, debido a que son relativamente sencillos de copiar químicamente. Se aceptará un máximo de 7 figuras o cuadros y 3 fotos.
5. *Autorizaciones*: corresponde a los autores obtener los permisos de editoriales para reproducir gráficos, tablas o textos y presentarlos por escrito a la Comisión de Redacción; caso contrario, el material no será publicado.

Formas de presentación

Los artículos se adaptarán en general a la siguiente secuencia:

- 1) **Portada**. Incluirá: 1) título del trabajo; 2) nombre(s) y apellido(s) del autor(es) en orden correlativo; 3) profesión y cargos de los autores; 4) nombre de la Institución donde se ha efectuado el trabajo y la dirección del autor principal o de aquél a quien dirigirle la correspondencia; 5) fecha de realización del trabajo.
- 2) **Resumen en castellano**: no deberá exceder de

250 palabras. Constará de las siguientes secciones: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. No usar abreviaturas.

3) Palabras claves: cinco (5) como máximo.

4) Texto: las hojas deberán estar numeradas y seguir la siguiente secuencia:

- a. *Introducción:* planteo del problema, relación con otros trabajos de la literatura sobre el mismo tema y objetivos.
- b. Material y métodos.
- c. Resultados.
- d. Discusión.
- e. Conclusiones.
- f. *Agradecimientos:* cuando se lo considere necesario y en relación a personas e instituciones.
- g. *Bibliografía:* deberá contener únicamente las citas del texto e irán numeradas correlativamente de acuerdo con un orden aparición en aquél. Emplee el estilo de los ejemplos que aparecen más adelante, los cuales están basados en el formato que la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM) de los Estados Unidos usa en el Index Medicus. Abrevie los títulos de las revistas de conformidad con el estilo utilizado en dicha publicación.

Ejemplos:

• **Artículo de revista**

a. *Artículo de revista ordinario*

Enumere los primeros seis autores y añada la expresión "et al".

Vega KJ, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreaticobiliary disease. *Ann Intern Med* 1996 Jun 1;124(11):980-3.

Optativamente, si se utiliza la paginación continua a lo largo de un volumen (como hacen muchas revistas médicas, se pueden omitir el mes y el número).

Vega KJ, Pina I, Krevsky B. Heart transplantation is associated with an increased risk for pancreaticobiliary disease. *Ann Intern Med* 1996; 124: 980-3.

Más de seis autores:

Parkin DM, Clayton D, Black RJ, Masuyer E, Friedl HP, Ivanov E, et al. Childhood leukaemia in Europe after Chernobyl: 5 year follow-up. *Br J Cancer* 1996; 73:1006-12.

b. *Número sin volumen*

Tura I, Wredmark T, Fellander-Tsai L. Arthroscopic ankle arthrodesis in rheumatoid arthritis. *Clin Orthop* 1995;(320):110-4.

c. *Sin número ni volumen*

Browell DA, Lennard TW. Immunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. *Curr Opin Gen Surg* 1993:325-33.

• **Libros y otras monografías**

a. *Individuos como autores*

Ringsven MK, Bond D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2^{da} ed. Albany (NY): Delmar Publishers; 1996.

b. *Directores ("editores"), compiladores como autores*

Norman IJ, Redfern SJ, editors. Mental health care for elderly people. New York: Churchill Livingstone; 1996.

c. *Capítulo de libro*

Phillips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke. En: Laragh JH, Brenner BM, editors. Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management. 2^{da} ed. New York: Raven Press; 1995. p. 465-78.

d. *Tesis doctoral*

Kaplan SJ. Post-hospital home health care: the elderly's access and utilization (tesis doctoral). St. Louis (MO): Washington Univ.; 1995.

• **Otros trabajos publicados**

a. *Material audiovisual*

HIV/AIDS: the facts and the future (video-casette). ST. Louis (MO): Mosby-Year Book; 1995.

b. *En prensa o "en preparación" (forthcoming)*

Leshner AI. Molecular mechanisms of cocaine addiction. *N Engl J Med*. En prensa 1996.

• **Material en soporte electrónico**

a. *Artículo de revista en formato electrónico*

Morse SS. Factors in the emergence of infectious diseases. *Emerg Infect Dis* (publicación periódica en línea) 1995 Jan-Mar (citada 1996 Jun 5);1(1):(24 pantallas). Se consiga en: URL: <http://www.cdc.gov/ncidod/EID/eid.htm>

b. *Monografía en formato electrónico*

CDI, clinical dermatology illustrated (monogra-

fía en CD-ROM). Reeves JRT, Maibach H. CMEA Multimedia Group, producers. 2nd ed. Version 2.0. San Diego: CMEA; 1995.

II. Trabajos de casuística

Tendrán una extensión máxima de 3 hojas de texto escritas a máquina o a doble espacio, con 4 ilustraciones (tablas o cuadros o fotos); el resumen en castellano no excederá las 50 palabras y la bibliografía no tendrá más de 10 citas. El texto comprenderá una leve introducción, presentación del caso o los casos y discusión o comentario.

III. Trabajos de actualización bibliográfica

Se trata de artículos en los que, sobre la base de una exhaustiva revisión de la literatura reciente acerca de un tema, integrado con la experiencia del autor, se actualiza un aspecto trascendente de la Perinatología. Incluirá: introducción, desarrollo, desarrollo del tema, resumen, comentario y bibliografía.

IV. Editoriales

Tratarán sobre temas fundamentales de la Perinatología o comunicaciones de interés general. Podrán ser redactados por la Comisión de Redacción o por personas de notoria experiencia, invitadas especialmente; en este último caso llevarán la firma

del autor. Su extensión óptima será de 3 páginas, incluyendo la bibliografía.

V. Cartas al editor

Siempre que se considere necesario, la revista publicará cartas relacionadas con artículos aparecidos en ella (comentarios, contribuciones, aclaraciones, objeciones). Su extensión no sobrepasará las 2 páginas, incluyendo 3 referencias bibliográficas.

Cuando corresponda, se entregará copia al autor principal del artículo implicado y su respuesta aparecerá a continuación de la carta del lector.

Aprobación de trabajos

El Comité de Redacción se reserva el derecho de no publicar trabajos que no se ajusten estrictamente a este Reglamento, o que no posean el nivel de calidad mínimo exigible de acuerdo con la jerarquía de la publicación. En estos casos, le serán devueltos al autor con las respectivas observaciones y recomendaciones.

Responsabilidad

La responsabilidad por el contenido, opiniones vertidas y autoría de los trabajos corresponden exclusivamente a el/los autores. La revista no se responsabiliza por la pérdida de los originales durante su envío. Los originales no se devuelven y quedarán en el archivo de la revista.

Actualizado a junio de 2002